

Fecha: 18-03-2024
 Medio: Diario Financiero
 Supl.: Diario Financiero
 Tipo: Noticia general
 Título: **Ley de lobby: ranking de proyectos y parlamentarios con más audiencias**

Pág.: 22
 Cm2: 573,1
 VPE: \$ 5.078.099

Tiraje: 16.150
 Lectoría: 48.450
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Ley de lobby: ranking de proyectos y parlamentarios con más audiencias

■ Ley corta de salud, la nueva Ley de pesca y cumplimiento tributario son los temas de mayor interés.

POR CLAUDIA RIVAS A.

Un número significativo de reuniones por Ley de lobby se han concretado en el Congreso, sobre los más variados temas, en lo que va del año. Gremios, empresas, sindicatos y organizaciones de diverso tipo han concretado encuentros con parlamentarios, tanto de la Cámara como del Senado, con el fin de que estos escuchen sus inquietudes sobre ciertos proyectos que han estado en la palestra y que podrían afectar, ya sea positiva o negativamente, el funcionamiento de determinados rubros.

Las audiencias en este pe-

riodo son muchas más de las que refleja este artículo, pero no necesariamente fueron solicitadas por algún proyecto en particular, ya que muchos organismos se reúnen con los legisladores para presentarles temas o materias que no están en tramitación en el Parlamento, pero que estiman que deberían ser abordadas o, incluso, muchas sólo son encuentros protocolares.

Cabe mencionar que la mayoría

de los senadores de la Comisión de Hacienda de la Cámara Alta sostuvieron audiencias relacionadas con proyectos que se están tramitando en la instancia o que, en algún momento, deberán pasar por ella, como es el caso de la reforma de pensiones.

Algo similar ocurre con los representantes de esta comisión en la Cámara. De hecho, esta instancia es la favorita en ambas corporaciones, porque muchos de

los proyectos, en algún momento deben transitar por ella.

Por otro lado, muchos de los diputados abordados a raíz de la nueva Ley de pesca o integran la comisión respectiva o representan zonas pesqueras; lo mismo que en el caso de los senadores.

Otros proyectos son más transversales, como la reforma de pensiones o la Ley corta de salud, ya que finalmente todos los parlamentarios votan en la Sala.

Iniciativas que concentran la atención

- En lo que va del año, estos son los proyectos en tramitación que en mayor medida han captado la atención de diversas entidades relacionadas con los temas. A continuación, la iniciativa en cuestión y la cantidad de parlamentarios contactados por Ley de lobby.
- Ley corta de salud (8).
- Nueva ley de pesca (7).
- Cumplimiento tributario (5).
- Reforma de pensiones (4).
- Proyecto "Sernac te protege" (4).
- Protección de datos personales (3).
- Proyecto que combate el sobreendeudamiento (2).

Parlamentarios más solicitados

Diputados

- **Eric Aedo** (DC): Clínicas de Chile A.G.; Red UC Christus; Isapre Colmena Golden Cross, Sindicato Interempresas de Tripulantes Industriales del Biobío; Sindicato Interempresas de Patrones de Pesca Industrial del Biobío; Sindicato Interempresas de Oficiales de Máquinas y Marina Mercante Nacional; Cámara de Comercio de Santiago A.G. (7)
- **Guillermo Ramírez** (UDI): Red UC Christus, Cámara de Comercio de Santiago A.G.; Amazon Web Services, Sociedad de Fomento Fabril F.G. (4)
- **Leonidas Romero** (indep.oposición): Sindicato Interempresas de Oficiales de Máquinas y Marina Mercante, Sindicato Interempresas de Patrones de Pesca Industrial del Biobío, Sindicato Interempresas de Tripulantes Industriales del Biobío, Orlando Luis Claudio Villarreal Espinoza. (4)

- **Miguel Mellado** (RN): Aguas Andinas S.A, Cámara de Comercio de Santiago A.G.; Alibaba Group, Asociación de Fiscalizadores de Impuestos Internos de Chile (4)
- **Sergio Bobadilla** (UDI): Sindicato Interempresas de Tripulantes Industriales del Biobío, Sindicato Interempresas de Oficiales de Máquinas y Marina Mercante Nacional, Sindicato Interempresas de Patrones de Pesca Industrial del Biobío. (3)
- **Agustín Romero** (Part. Republicano): Cámara de Comercio de Santiago A.G.; Sociedad de Fomento Fabril F.G. (2)
- **Karen Medina** (PDG): Federación de Sindicatos de Trabajadores de la Industria Pesquera, Región del Biobío (Fesip); Asociación de Administradoras de Fondos de Pensiones A.G. (2)
- **Sara Concha** (Part. Social Cristiano): Asociación de Administradoras de Fondos de Pensiones A.G. (1)
- **Víctor Pino** (indep. demócratas):

Asociación de Administradoras de Fondos de Pensiones A.G. (1)

- **Francisco Pulgar** (indep.): Asociación de Administradoras de Fondos de Pensiones A.G. (1)
- **Frank Sauerbaum** (RN): Sociedad de Fomento Fabril F.G.(1)
- **Francisco Undurraga** (Evópoli): Sociedad de Fomento Fabril. (1)
- **Matías Ramírez** (PC): Arturo Welsch López. (1)
- **Patricio Rozas** (indep. oficialista): Clínicas de Chile A.G. (1)
- **Jorge Alessandri** (UDI): Amazon Web Services. (1)
- **Leonardo Soto** (PS): Amazon Web Services. (1)
- **Mauro González** (RN): Sindicato Interempresas de Tripulantes Industriales del Biobío, Sindicato Interempresas de Oficiales de Máquinas y Marina Mercante Nacional, Sindicato Interempresas de Patrones de Pesca Industrial del Biobío. (3)

Senadores

- **Juan Antonio Coloma** (UDI): Daniel Hojman (presidente BancoEstado) y otros; Sindicato de Trabajadores BancoEstado, Banmedica S. A. (3)
- **José García Ruminot** (RN): Asoc. Gremial de la Industria del Retail Financiero A.G.; Asociación de Bancos e Instituciones Financieras A.G., Banmedica S.A. (3)
- **Rojo Edwards** (indep. oposición): Asociación de Proveedores de la Industria de la Salud A.G.; Colmena Golden Cross S.A.; Banmedica S.A. (3)
- **José Miguel Insulza** (PS): United Health Group; Colmena Golden Cross S.A (2)
- **Ricardo Lagos Weber** (PPD): Colmena Golden Cross S.A.; Banmedica S.A.(2)
- **Luz Ebensperger** (UDI): Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. (1)
- **Sebastián Keitel** (Evópoli): Asociación de Industriales Pesqueros A.G. (1)